

- Dignificación de las condiciones de salud laboral y socioeconómicas de las personas trabajadoras. Prestar atención especial a los Sectores esenciales que están invisibilizados y personas autónomas sin trabajadores a su cargo (Equiparación cotización mínima y SMI.)
- Recuperación de los servicios públicos privatizados y socialización de empresas y sectores estratégicos para la sociedad. Ninguna persona sin Alimentación, techo, agua, luz, gas...
- Reforma agraria Ya, la tierra para quien la trabaja, Peonadas 0 para tener derecho a desempleo. Cumplimiento de los convenios del campo y condiciones laborales dignas
- Declaración de emergencia climática y protección del Medio Natural y animal (derogación decreto 2/20 Junta de Andalucía)
- Ninguna persona sin papeles, nadie sin contrato. Inclusión definitiva de las Empleadas del Hogar en el R.G.S.S. Cierre de los CIEs, fin de las deportaciones y derogación de la ley de extranjería.
- Igualdad real entre mujeres y hombres, conciliación familiar y laboral. Basta de violencias machistas.

NUESTRAS VIDAS VALEN MÁS QUE SUS BENEFICIOS

#nopagamosmascrisis

